

Minitoy S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2016

En base a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías 08.G.DSC.010 con fecha Noviembre 20 del año 2008, en la obligatoriedad de la presentación de los estados financieros bajo las normas internacionales contables NIIF, en calidad de representante legal de la entidad MINITTOY S.A., a continuación encontrará ciertas explicaciones a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Artículo I. INFORMACIÓN GENERAL

La entidad MINITTOY S.A. se constituyó con fecha Marzo 24 del año 2010, cuya principal actividad es *Actividades de Publicidad*, RUC 0992659386001, Expediente 10603, Su domicilio actual se encuentra ubicado en Ciudadela Albatros 219 y Calle Pinzon Mz 30 S.25, Su Representante Legar y Gerente General es MARIA DANIELA BASTIDAS NEVAREZ.

La entidad MINITTOY S.A. es de capital nacional y sus accionistas son:

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
'0915265441	BASTIDAS NEVAREZ MARIA DANIELA	ECUATORIANA	6000
'0908854839	AREVALO ROCHA MARIA AUXILIADORA	ECUATORIANA	6000
'0915265458	BASTIDAS NEVAREZ CARLA	ECUATORIANA	8000

Actualmente la empresa cuenta con un capital autorizado de US\$40.000,00, del cual se encuentra suscrito y pagado de US\$20.000,00. Cada acción tiene el valor nominal de US\$1,00 esto significa que la empresa cuenta con 800 acciones ordinarias y nominativas.

Artículo II. MONEDA DE FINANCIAMIENTO

En vista de que la moneda actual en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América, los estados financieros serán reflejados en ésta moneda.

Artículo III. BASES DE PRESENTACIÓN

La presentación de la presente información es en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), establecido por *International Accounting Standards Board (IASB)*, en base a éstas bases vale acotar lo siguiente:

- El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- El término pequeñas y medianas empresas, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas empresas. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.
- A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

- Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Como principal base contable para la presentación de los estados financieros tendremos lo siguiente:

(a) Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación

El método a utilizar será el método directo, el cual se describe de la siguiente forma: el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presentará revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se obtendrá de la siguiente forma:

- a) De los registros contables; o
- b) Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - I. los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
 - II. otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - III. otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

Artículo IV. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En vista de que el IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se

hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos proyectos de norma, el Consejo espera considerar las nuevas NIIF y las modificaciones que hayan sido adoptadas en los tres años anteriores, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a posibles modificaciones de la NIIF para las PYMES. El IASB considera el ciclo de tres años un plan tentativo y no un compromiso en firme. En ocasiones, puede identificar un tema para el que pueda ser necesario considerar la modificación de la NIIF para las PYMES en un momento anterior al ciclo habitual de tres años. Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES.

El IASB espera que transcurra un periodo de un año como mínimo entre la emisión de las modificaciones a la NIIF para las PYMES y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

En base a lo dispuesto por el IASB, la entidad MINITOY S.A. se **COMPROMETE** a cumplir con las normas establecidas por ésta organización.

Artículo V. PRINCIPIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

(a) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

(i) Reconocimiento

La empresa reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Esto significa que al momento de efectuar una venta, se crea un activo financiero como son los ***Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados***. Para la adquisición de ***Inventario*** así mismo se crea una ***Cuenta y documento por pagar***.

(ii) Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se lo medirá al precio de la transacción (los que incluirán los costos de transacción excepto en la medición

inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, en éstos casos si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

(iii) Medición posterior

Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del manejo de un instrumento financiero básico, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, el cual se medirá de la siguiente manera:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos por algún tipo de descuento,
- c) la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Debido a que los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación de lo que se espera pagar o recibir descontado el valor del deterioro si lo hubiere, entonces si existe un acuerdo de financiación, éste se medirá como instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

(b) *Efectivo y equivalentes en efectivo*

La entidad al cierre del ejercicio económico 2016, mantiene una cuenta corriente en el Banco Pichincha 3465932004 y la cuenta corriente del Banco Guayaquil 11141536, En la cual se ingresa la cobranza producto de las ventas y se hacen los desembolsos por compra de bienes y servicios.

(c) *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento*

Para el giro del negocio, la entidad tiene el manejo de una tarjeta de crédito Corporativa con el mismo Banco Pichincha para realizar diversos pagos.

(d) *Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados*

Como política de cuentas por cobrar, la empresa dependiendo del volumen de ventas tiene previsto un plazo de 30, 60 y 90 días para cobrar. No se cobrarán intereses por mora si existe una demora en el cobro de éstas, debido a inicio de operaciones, sin embargo dependiendo del volumen se realizará el asesoramiento adecuado legal (pagarés, letras de cambio) para poder respaldar su futuro cobro.

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 es \$ 149.232 dólares de los Estados Unidos.

(e) *Propiedad Planta y Equipo*

Para el giro normal del inicio de actividades de **MINITTOY S.A.**, la entidad adquirió diversos muebles y enseres para poder operar adecuadamente, los cuales son: Mobiliario, equipos de computación.

Sección 5.02 Depreciación

En base a la norma de aplicación de NIIF para pequeña y mediana empresa, la depreciación es especificará si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la empresa distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

La empresa medirá todos los elementos de muebles y enseres, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La empresa reconocerá los costos del mantenimiento diario de un mueble y enseres en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

(a) Importe depreciable y periodo de depreciación

La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la empresa revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

La empresa contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, la cual no necesariamente se establecerá en su fecha de compra, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser utilizado de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará cuando se lo da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Los métodos posibles de depreciación que se incluirán serán el método lineal y el método de depreciación decreciente.

(b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Debido al uso de la tarjeta corporativa en el Banco Pichincha y Diners Club, en ésta cuenta se reflejará los consumos realizados en esa cuenta, la cual de acuerdo a fechas de vencimiento se descargará con los pagos a realizar.

(c) Cuentas y documentos por pagar locales

En vista del inicio de operaciones de la entidad **MINITTOY S.A.**, las compras locales serán netamente por suministros y diversos materiales para continuar con el giro normal del negocio. No se adquirirá productos para comercializar localmente.

(d) Otras obligaciones corrientes

Debido al cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y como lo establece la administración tributaria, la entidad colocará en ésta cuenta los pagos a realizar ya sea por Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la fuente, retenciones en el IVA, impuesto a la renta por pagar ejercicio.

Aquí también se colocará las obligaciones con entidades del Estado como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(e) Obligaciones con instituciones financieras

Debido al giro del negocio de **MINITTOY S.A.**, se trabajará con préstamos bancarios cuando se requiera para la producción básicamente de Eventos.

Sección 5.03 Ingresos y Gastos

Se procederá a contabilizar ingresos y gastos de actividades ordinarias procedentes la prestación de servicios, por lanzamiento de Marcas, producción de Eventos, Lanzamiento de promociones.

La empresa medirá los ingresos y gastos de actividades ordinarias al **valor razonable** de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

La empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Debido al inicio de actividades de la empresa **MINITTOY**, no se imputará ningún tipo de interés por el **pago diferido**.

Sección 5.04 Costos por préstamos

La empresa especificará en la contabilidad los costos por préstamos los intereses y otros costos en los que se vaya a incurrir, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos podrán incluir:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos.
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

(a) Reconocimiento

Se reconocerá a todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

(b) Información a revelar

El párrafo 5.5 (b) requiere que se revelen los costos financieros. Se revelará el gasto total por intereses (utilizando el método del interés efectivo) de los pasivos financieros que no están al valor razonable en resultados.

Sección 5.05 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias

La empresa presentará un estado de cambios en el patrimonio cuando:

Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

- i. El resultado del periodo.
- ii. Cada partida de otro resultado integral.
- iii. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Sección 5.06 Impuesto a las ganancias

Para el propósito de las NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Se registrará en la contabilidad del impuesto a las ganancias para lo cual se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se contabilizará el impuesto a las ganancias siguiendo las fases siguientes:

- a) Se reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (Servicio de Rentas Internas).
- b) Se identificará qué activos y pasivos se puede esperar que afecten a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe presente en libros
- c) Se determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
 - i. Los activos y pasivos. La base fiscal de los activos y pasivos que se determina en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe presente en libros presente
 - ii. Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponible o deducibles fiscalmente en periodos futuros
 - iii. Se calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.
 - iv. Se reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.

Así mismo se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado,

correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la empresa reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La empresa reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

Artículo VI. Explicación de los estados financieros.

Sección 6.01 Estado de situación Financiera

En éste estado se refleja la situación financiera actual de la entidad, el saldo de Inicial en *Efectivo y Equivalentes en efectivo* es de: 62.172.54, ya que existe en el movimiento de las cuentas bancarias de la entidad refleja un saldo 5.361.11.

En capital suscrito se encuentra el valor de US\$20.000.00, pagado, el total de su capital a la entidad se encuentra registrada en la cuenta *Capital Suscrito no pagado, acciones en tesorería* la cantidad de US\$ 20.000.00.

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Como política de cuentas por cobrar, la empresa dependiendo de los servicios facturados se otorga un plazo de 30, 60 y 90 días para cobrar. El saldo de cuentas por cobrar de la entidad al 31 de Diciembre del 2016 es de 149.232,35.

Provisión de Cuentas Incobrables.

La entidad al cierre del ejercicio tiene en reservas para cuentas incobrables \$ 3.648,03

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA y RENTA

La Entidad al 31 de Diciembre del 2016, posee un crédito tributario de IVA de 43.575,58, producto de la relación ventas, compras y retenciones de IVA que fueron realizadas por los clientes. Y crédito tributario de Renta de 17.762,32 de retenciones en la fuente, que son retenciones que los clientes realizaron en base imponible de las ventas

Inventario

La entidad no registra inventarios ya que se dedica a la prestación de servicios.

Activos pagados por anticipado

La entidad no registra pagos anticipados.

Propiedad planta y equipo

La empresa posee los activos necesarios para la operación. Y solo se ha procedido a la adquisición de computadores para renovar los obsoletos.

Depreciación

La empresa mide todos los elementos de Propiedad Planta y equipo, muebles y enseres y equipos de computación tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

ACTIVOS	% Depreciación
Maquinarias y Equipo	10.00%
Vehículos	10.00%
Muebles y Enseres	10.00%
Equipo de Computo	33.33%

Durante el año 2016 se cambió % de depreciación aplicado a los vehículos del 20% al 10% en base a estimación de la vida útil, en base a las normas tributarias se considerará que gasto deducible para este tipo de activo no debe superar el 20%.

Inversiones a largo plazo/Otros

La entidad no tiene registradas Inversiones a largo plazo.

Cuentas y documentos por pagar:

Proveedores no relacionados locales:

La entidad al 31 de Diciembre acumula un saldo de cuentas por pagar Proveedores :

Proveedores locales no relacionados: \$ 39.543,41.

Obligaciones con instituciones Financieras Corrientes Locales:

La entidad actualmente tiene crédito vigente con Banco del Pichincha de acuerdo al siguiente detalle:

Préstamo Banco Guayaquil \$12.447,98

Tarjeta de crédito Visa Banco Pichincha \$ 3.98

TOTAL \$12.451,96

Otras obligaciones corrientes

Debido al cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y como lo establece la administración tributaria, la entidad coloca en ésta cuenta los pagos a realizar ya sea por Impuesto a la Renta y participación de trabajadores. Aunque la entidad generó pérdida en el periodo se acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se debe estableció en la declaración del impuesto a la renta del año anterior un anticipo de impuesto a la renta por \$ 10.502,47, anticipo que se convirtió en Impuesto a la Renta mínimo para este periodo

Cuentas por pagar Imp. Renta: \$ 10.502,47

Participación de Trabajadores: \$ 0,00

TOTAL \$ 10.502,47

Pasivo no Corriente:

Jubilación Patronal

El Saldo acumulado de cuentas por pagar Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2016 acumula el siguiente valor:

Saldo \$ 1.264,76.

La entidad realizó un estudio actuarial con Perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Desahucio

El Saldo acumulado de cuentas por pagar Desahucio al 31 de diciembre del 2016 acumula el siguiente valor:

Saldo	\$ 5.419,66
-------	-------------

La entidad realizó un estudio actuarial con Perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Patrimonio:

Capital Social.

La entidad al 31 de diciembre del 2016, posee el siguiente un capital suscrito:

Saldo	\$ 20.000,00.
-------	---------------

Utilidad o Pérdida del Ejercicio

Al 31 diciembre del año 2016, se obtuvo una perdida antes de impuestos de \$ 24.180,74.

Sección 6.02 Estado de Resultado Integral

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, los ingresos de actividades ordinarias suman \$ 903.274,51.

La Entidad fue constituida en el año 2010, ya tiene 6 años de operación efectiva. al cierre del año 2016 presenta los siguientes resultados.

MINIToy S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Detalle	2016	%
Ingresos por Prestación de Servicios	903,274.51	
Costo de Ventas	521,638.73	
Utilidad Bruta	381,635.78	42%
Gastos Administrativos		
Gastos de Personal	271,729.40	
Gastos Generales	111,069.08	
Depreciación	13,511.46	
Total Gastos	396,309.94	44%
Utilidad Operacional	(14,674.16)	-2%
Gasto por Intereses	9,506.58	
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	(24,180.74)	-3%
Participación de Trabajadores	-	
Impuesto a la Renta	10,502.47	
Perdida neta y resultado integral del año	(34,683.21)	-4%

Sección 6.03 Estado de Flujo de Efectivo por el método directo

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo del Efectivo y su Equivalentes refleja un valor de \$ 5.361,11.

MINITOY S.A.		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO		
(Expresado en U.S.\$)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
COBRO A CLIENTES		959,189.68
VENTAS	903,274.51	
VARIACION CUENTAS POR COBRAR	55,915.17	
PAGO A PROVEEDORES EMPLEADOS Y OTROS		-1,010,222.01
COSTO DE VENTA	-521,638.73	
GASTOS DE OPERACIÓN	-392,305.06	
Cuentas por Pagar Accionistas,	132.70	
Aumento En Otras Cuentas por Cobrar	131,842.09	
Impuesto Contibucion Solidaria	-4,897.55	
Disminucion, Cuentas y Documentos por Pagar	-104,850.48	
Pago de dividendos	-51,765.03	
Disminucion En otras Cuentas Por Pagar	-4,750.70	
Aumento Impuesto a la Renta	-35,915.40	
Aumento Participación Participaciones	-26,073.85	
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERACIÓN		-51,032.33
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento en reserva legal	0.00	
Disminucion en otras reserva	0.00	
ACTIVOS FIJOS	-2,987.74	
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-2,987.74	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución, Cuentas por pagar Accionistas	0.00	
Aumento, de capital	0.00	
Aumento, Otras Cuentas Por Pagar a Largo Plazo	0.00	
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVDADES FINANCIAMIENTO	0.00	
AUMENTO NETO DEL AÑO		-54,020.07
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		59,381.18
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		5,361.11

Sección 6.04 Estado de cambios en el patrimonio

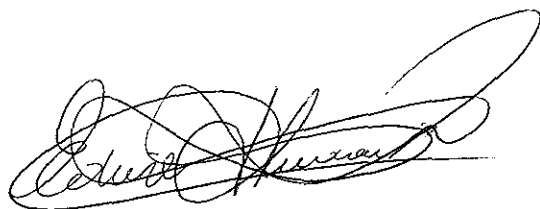
Durante el año 2016 Los resultados integrales generaron perdida por \$ 24.180,74, en el caso de la Reserva Legal , se reconoció reserva en base a las disposiciones legales que no exigen la acumulación de reserva Legal para el año 2016, se regenero reserva por \$ 9.106,40. Y para el caso de la Contribución Solidaria en base de las utilidades se reconoce el valor de \$ 4.897,55, descargado de la cuenta de resultados acumulados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LA L.N.I.F.	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
	301	302	30401	30601	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	20,000.00	68.38	10,800.00	206,760.07	(3,230.44)	-	(24,180.74)	210,217.27
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	20,000.00	68.38	1,693.60	160,692.62	(3,230.44)	111,836.43	-	291,060.59
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	20,000.00	68.38	1,693.60	160,692.62	(3,230.44)	111,836.43	-	155,043.42
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	9,106.40	46,067.45	-	(111,836.43)	(24,180.74)	(80,843.32)
Aumento (disminución) de capital social	-	-	-	111,836.43	-	-	-	111,836.43
Dividendos	-	-	-	-51,765.03	-	-	-	(51,765.03)
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	\$ 9,106.40	-9,106.40	-	(111,836.43)	-	(111,836.43)
Otros cambios (detallar)	-	-	-	-4,897.55	-	-	-	(4,897.55)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	(24,180.74)	(24,180.74)

Sección 6.05 Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros están siendo aprobados fueron aprobados por los accionistas mediante Acta de Junta General de Accionistas con fecha marzo 3 del año 2017.



MBA EDWIN AMADOR HUACÓN DUMES

CONTADOR